



PROCEDIMIENTO DE SOMATOMETRÍA

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Código: PR-CH-JE-010

Página 1 de 4

Fecha de Revisión: Agosto del 2017

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO: 1
3. VALORACIÓN: 1
4. RESPONSABILIDADES: 2
5. DESARROLLO: 2
6. DOCUMENTOS APLICABLES: 2
8. CONTROL DE CAMBIOS: 4
9. DIAGRAMA DE FLUJO: 4

1. OBJETIVO:

Obtener medidas antropométricas del paciente en las áreas de consulta externa y de hospitalización, coadyuvando al diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, estandarizando la técnica en el personal asistencial de enfermería del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde (HCGFAA).

2. ALCANCE:

Este procedimiento de trabajo aplica en el cumplimiento de las funciones asistenciales del personal de enfermería del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde en la toma de somatometría a los pacientes en las áreas de consulta externa y hospitalización.

3. DEFINICIONES:

3.1 Somatometría. Es la parte de la antropología física que se ocupa de las mediciones del cuerpo humano.

3.2 Peso. Es la serie de maniobras para cuantificar la cantidad en gramos de masa corporal.

3.3 Talla. Es la distancia existente entre la palma de los pies del individuo a la parte más elevada del cráneo.

Table with 4 columns: COPIA NO CONTROLADA, Elaboró (Lic. Enf. Norma Silvia García Reyes), Revisó (Lic. Enfría. Sor Estela Primero Hernández), Autorizó (Dr. Joel García Villalobos)



PROCEDIMIENTO DE SOMATOMETRÍA

Código PR-CH-JE-010

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Agosto del 2017

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

4.- RESPONSABILIDADES:

4.1 Elaboración y Actualización.

Enfermera Administrativa de Servicio, Subjefe de Enfermeras

4.2 Aprobación

Jefe de Enfermeras

4.3 Ejecución

Enfermera Asistencial

4.4 Supervisión

Enfermera Administrativa del Servicio, supervisor de área de enfermería

5. DESARROLLO:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Enfermera (o) Asistencial	<ul style="list-style-type: none">Realiza higiene de manos con agua y jabón. Ver IT Higiene de manos con agua y jabón.Reúne el material y el equipo necesario.Preséntese con el usuario, nombre completo y función.Identifique al usuario con nombre completo y fecha de nacimiento.Explique los procedimientos a realizar.Si procede., proporcione una posición cómoda y antiálgica al usuario si procede.Proporciona seguridad física y emocional al usuario.Realice somatometría conforme a las indicaciones y necesidades del usuario. Ver IT Medición de Peso y Talla, ver IT Medición de Perímetros: Cefálico, Torácico, abdominal, pie.Realice registros de los datos obtenidos en la hoja de enfermería.Realice higiene de manos después de realizar los procedimientos.

6. DOCUMENTOS APLICABLES:

- NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
- NOM-007-SSA2-2016, De la práctica en Enfermería.
- Acciones esenciales para la seguridad del paciente.
- Estándares para la certificación de hospitales Consejo de Salubridad General.



PROCEDIMIENTO DE SOMATOMETRÍA

Código PR-CH-JE-010

Página 3 de 5

Fecha de Revisión: Agosto del 2017

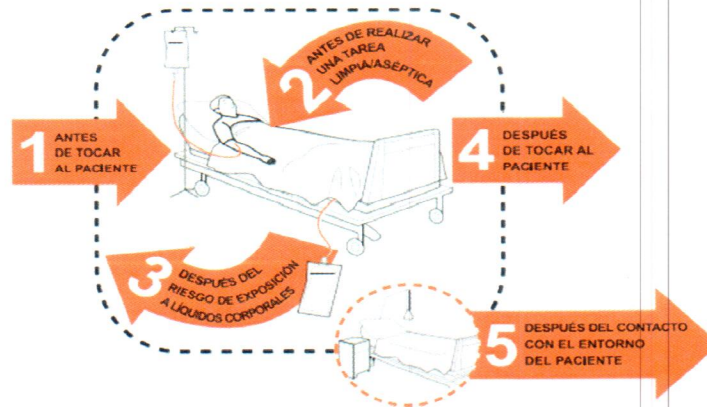
Versión Vigente: 00

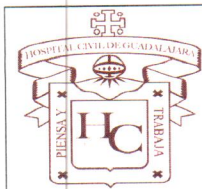
DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

7. ANEXOS

7.1 CINCO MOMENTOS DE ATENCIÓN AL PACIENTE.

para la Higiene de las Manos





PROCEDIMIENTO DE SOMATOMETRÍA

Código PR-CH-JE-010

Página 5 de 5

Fecha de Revisión: Agosto del 2017

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

